

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

43717 *Anuncio de los Servicios Territoriales de Girona, del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Cataluña, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción del proyecto de modificación de la línea 132 kV doble circuito Juià - Figueres / Torre Vent, consistente en el desmontaje de la línea aérea entre los soportes T19 y T83 y la compactación con la línea de 400 kV Bescanó - La Farga (anteriormente Ramis) - Santa Llogaia (Expediente 13.839/2014-AT).*

En cumplimiento de lo que prevén el capítulo VI de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad en el suministro eléctrico, el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación que establece el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de modificación de autorización administrativa previa y autorización de construcción de la instalación eléctrica que se describe a continuación:

Expediente: 13839/2014 – AT.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. con domicilio en la Av/ Vilanova, número 12, 08018 de Barcelona.

Proyecto: modificación de la línea 132 kV doble circuito Juià – Figueres/Torre Vent, consistente en el desmontaje de la línea aérea entre los soportes T19 y T83 y la compactación con la línea de 400 kV Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis) – Santa Llogaia.

Objeto: solicitud de modificación de autorización administrativa previa y autorización de construcción.

Características de las instalaciones:

El proyecto de desmantelamiento de la línea aérea de energía eléctrica a 132 kV doble circuito Juià – Figueres/Torre Vent, tramo entre T-19 a T-83 dispondrá de las siguientes características principales:

- Longitud en metros: 16.161.
- Tensión nominal en kV: 132.
- Origen del tramo a desmantelar: T-19.
- Final del tramo a desmantelar: T-83.
- Número y tipo de circuitos: 2 circuitos simplex.
- Número y tipo de conductores: 6 fases LYNX.
- Número y tipo de cable de tierra: 1 AC-50.

- Disposición de conductores y C.T.: Hexagonal con simple cúpula.
- Tipo de apoyos y material: torres metálicas de celosía.
- Número de apoyos de amarre: 6.
- Número de apoyos de suspensión: 58.
- Tipo de aislador y material: vidrio templado, tipo caperuza y vástago.
- Cimentaciones: zapatas individuales de hormigón en bloque.
- Puesta a tierra: anillos cerrados de acero descarbonado.
- Provincias afectadas: Girona (16.161 metros).
- Términos municipales afectados:
 - o Cervià de Ter: 2.133 metros.
 - o Viladasens: 4.085 metros.
 - o Bàscara: 2.331 metros.
 - o Saus, Camallera i Llampaiés: 1.667 metros.
 - o Garrigàs: 5.945 metros.

Para el nuevo trazado de la línea Juià – Figueres/Torre Vent a 132 kV en su tramo compactado con la línea entre Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis) – Santa Llogaia 400 kV, las características generales serán las siguientes:

- Longitud en metros: 17.885.
- Tensión nominal con Kv: 132.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Temperatura máxima del conductor: 85° C.
- N.º de circuitos: 2 circuitos sobre apoyos de cuádruple circuito.
- N.º de conductores por fase: 2.
- Tipo de cables compuesto tierra – óptico: POGW tipo I 17 kA 48 fibras.
- Tipo de aislamiento: Bastones de goma de silicona tipo 10.
- Apoyos: Torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones: De zapatas individuales.
- Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarbonado.
- Longitud nuevo tramo de línea: 17.885 metros dividido en:
 - 775 metros de doble circuito a 132 kV, formado por los tramos desde el apoyo 18 al apoyo 55 (564 m) y desde el apoyo 97 hasta el apoyo 97-1 (211 m).

- 17.110 metros de cuádruple circuito (2 circuitos de 400 kV y 2 de 132 kV) en el tramo de compactación de la línea Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis) – Santa Llogaia con la línea Juià – Figueres/Torre Vent 132 kV, desde el apoyo 55 hasta el apoyo 97.

- Provincias afectadas: Girona (17.885 metros)

- Términos municipales afectados:

o Cervià de Ter: 2.748 metros.

o Viladasens: 3.790 metros.

o Bàscara: 2.250 metros.

o Saus, Camallera i Llampaies: 1.597 metros.

o Vilaür: 280 metros.

o Garrigàs: 6.541 metros.

o Borrassà: 679 metros.

Finalidad:

Establecer las actuaciones necesarias que se derivan del proyecto denominado "Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis) – Santa Llogaia y compactación con las líneas existentes Vic – Juià 220 kV y Juià – Figueres Figueres 132 kV", autorizadas administrativamente por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de fecha 29 de marzo de 2012, atendiendo a lo que dispone su declaración de impacto ambiental favorable de fecha 15 de julio de 2011 formulada por la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

Responder al requerimiento de desmantelamiento de la línea de 132 kV Juià – Figueres/Torre Vent, en el tramo comprendido entre los apoyos 19 y 83 de la citada línea. Además, el actual proyecto recoge la información relativa a la definición del nuevo trazado de la línea a 132 kV Juià – Figueres/Torre Vent a compactar con la línea Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis) – Santa Llogaia.

Presupuesto: 569.958 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico, en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Ocupación de Girona, Plaça Pompeu Fabra, 1, 17002 Girona, y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 30 días a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Gerona, 3 de diciembre de 2014.- Ferrán Roquer i Padrosa, El Director de los Servicios Territoriales en Girona.

ID: A140061987-1